

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos, con fecha 31 de enero de 2007, ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN

Examinado el expediente instruido para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de 2 plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación.

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Recursos Humanos, la Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos, por delegación del Ilmo Sr. Presidente, resuelve que el Tribunal encargado de juzgar el mismo esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Juan Andrés Tovar Mena.

Suplente: D.ª Ana M.ª Soguer Gómez.

Vocal titular: D.ª Ana Esther Gil Trejo, en representación de la Junta de Extremadura.

Suplente: D.ª Ruth Noemí Casado Domínguez.

Vocal titular: D. Francisco Matamoros Tribiño, en representación de la Junta de Personal.

Suplente: D. Joaquín Floriano Suárez.

Vocal titular: D. Augusto Cordero Ceballos.

Suplente: D.ª Victoria Eugenia Valle Núñez.

Vocal titular: D. Miguel Ángel Morales Sánchez, en representación del Grupo Socialista.

Suplente: D.ª Ana M.ª Guerra Pedraza.

Vocal titular: D.ª M.ª Felisa Cepeda Bravo, en representación del Grupo Popular.

Suplente: D. Saturnino López Marroyo.

Secretaria titular: D.ª Pilar Guillén Domínguez.

Suplente: D.ª Carmen Bonilla Arjona.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 31 de enero de 2007.- El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

671

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de enero de dos mil siete.

- Aprobar expediente de modificación presupuestaria n.º 1/2007 por concesión de crédito extraordinario en el presupuesto de la Diputación Provincial.

- Aprobar las encomiendas del programa de inversiones para el año 2007.

- Aprobar las encomiendas del plan provincial de obras y servicios para el año 2007.

- Aprobar cambios de denominación del programa de inversiones para la anualidad 2007.

- Aprobar cambios de denominación del plan de obras y servicios para la anualidad 2007.

- Aprobar definitivamente el programa de inversiones y el programa de carreteras para la anualidad 2007, y la financiación del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal.

- Aprobar subvenciones a varios Ayuntamientos relativas al convenio para "la extensión del plan de adecuación de las piscinas de uso colectivo de titularidad municipal de Extremadura".

Cáceres a 31 de enero de 2007.- El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

676

ANUNCIO DE PROYECTOS

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Excm. Diputación Provincial, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto aprobar el siguiente Proyecto de obra:

N.º OBRA.- DENOMINACIÓN

41/005/2007.- "REFUERZO DE FIRME DE LA CTRA. CC-38 DE CÁCERES A CASAR DE CÁCERES" (PROVINCIA).

Sometiéndose dicho(s) Proyecto(s) a información pública, durante el plazo de CUATRO DÍAS, para posibles alegaciones que, en su caso, se presenten.

Cáceres, 31 de enero de 2007.- El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

681

ALCALDÍAS

CÁCERES

Anuncio

El Ilmo.º Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Resolución con esta fecha, aprobando la composición del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre convocada por este Excm.º Ayuntamiento para la provisión en propiedad de UNA plaza de GUÍA TURÍSTICO, quedando el mismo de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Titular: Ilmo.º Sr. D. José M.ª Saponi Mendo, Alcalde-Presidente de este Excm.º Ayuntamiento.- Suplente: D.ª Belén Lozano Alía. Concejala Delegada de Turismo esta Corporación.

VOCALES:

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: D.ª Ruth Noemí Casado Domínguez. Asesoría Jurídica. Consejería de Desarrollo Rural. Dirección General de Administración Local. Suplente: Ana Esther Gil Trejo. Consejería de Desarrollo Rural. Dirección General de Administración Local.

En representación del Servicio:

Titular.- D. Manuel Aunión Segador. Secretario General de la Corporación.- Suplente: D.ª Esther Romero González. Técnica de Administración Especial. Jefa de la Sección de Planeamiento y Gestión Urbanística de la Corporación.

En calidad de técnico o experto en la materia:

Titular: D.ª Victoria Campos Fernández. Jefa de la Sección de Relaciones Públicas de la Corporación. Suplente: D. Fernando Jiménez Berrocal. Monitor Docente de la Universidad Popular de la Corporación.

En representación de la Sección de Turismo de la Corporación:

Titular: D.ª Amparo Fernández Gundín.- Jefa de la Sección de Turismo de la Corporación. Suplente: D.ª Sonia Cobo Román. Jefa de Gabinete de Prensa de la Corporación.

SECRETARIA:

Titular: D.ª M.ª Victoria González-Haba Martín, Técnica de Administración General, Jefa de la Sección de Personal de esta Corporación.- Suplente: D.ª M.ª Montaña Jiménez Cortijo. Técnica de Administración General. Adjunta Jefa de la Sección de Personal de esta Corporación.

También estará presente en el Tribunal, en representación de la Junta de Personal, el funcionario municipal D. Antonio Fajardo Cháves, siendo suplente del mismo el funcionario, D. Tomás Simón Ramajo.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES:

Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta no se han presentado contra la misma reclamaciones de clase alguna durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

COMIENZO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO:

La constitución del Tribunal Calificador y valoración de méritos tenga lugar el próximo 10 de abril de 2007, a las 17,30 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial. La realización del primer ejercicio eliminatorio de la fase de oposición, será el día 12 de abril de 2007, a las 17,45 horas, en el Salón de Exámenes de la Casa Consistorial.

El orden de actuación de los aspirantes, para la realización de aquellos ejercicios que no pudieran realizarse de forma conjunta, se iniciará por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra L, según resultado del sorteo público celebrado el día 11 de octubre de 2005, de conformidad a lo estipulado en las Bases de la Convocatoria.

Procede que se publique lo dispuesto en la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación, de acuerdo con la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de QUINCE DÍAS.

Cáceres, 2 de febrero de 2007.- El Secretario General, Manuel Aunión Segador.

PINOFRANQUEADO

Anuncio

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Pinofranqueado, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2007, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá la subasta tramitada para la adjudicación de la obra denominada "Reparación de Infraestructuras Municipales de Pinofranqueado", se expone al público por plazo de ocho días y se anuncia simultáneamente la licitación, la cual será suspendida en el caso de que se presenten reclamaciones.

1.º- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinofranqueado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.º- Objeto del contrato:

Obra denominada "Reparación de Infraestructuras Municipales de Pinofranqueado."

3.º- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.º- Presupuesto base de licitación:

125.898,00 euros IVA incluido.

5.º- Garantías: Provisional, 2% del tipo de licitación.

La definitiva se fija en el 4% del precio de adjudicación.

6.º- Propositiones y documentación complementaria:

Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de 26 días naturales, contados desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el B.O.P.

Las proposiciones se presentarán en la forma establecida en la cláusula XI del Pliego y con la documentación señalada en el mismo.

7.º- Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación:

Grupo E. Subgrupo: 01. Categoría: a).

Grupo G. Subgrupo: 06. Categoría: a).

- Otros requisitos: Los especificados en la Cláusula VI del Pliego.

8.º- Gastos:

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario, así como los establecidos en la cláusula XVI del Pliego.

Pinofranqueado a 30 de enero de 2007.- El Alcalde-Presidente, José González de Cáceres.